

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE LIVINGSTON
DEPARTAMENTO DE IZABAL
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor
Vicente Interiano Colindres
Alcalde Municipal
Municipalidad de Livingston
Departamento de Izabal

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**MUNICIPALIDAD DE LIVINGSTON
DEPARTAMENTO DE IZABAL
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



GUATEMALA, MAYO DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	2
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	3
4.1 Área Financiera	3
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	5
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
5.2 Otros Aspectos	8
5.2.1 Plan Operativo Anual	8
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	8
5.2.3 Convenios	8
5.2.4 Donaciones	8
5.2.5 Préstamos	8
5.2.6 Transferencias	8
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	8
5.3 Estados Financieros	10
5.3.1 Balance General	10
5.3.2 Estado de Resultados	11



5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	12
5.3.4 Notas a los Estados Financieros	13
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	18
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	18
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	22
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO	22
9. COMISIÓN DE AUDITORÍA	23
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)	24
Visión (Anexo 1)	
Misión (Anexo 2)	
Estructura Orgánica (Anexo 3)	
Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 25 de mayo de 2015

Señor
Vicente Interiano Colindres
Alcalde Municipal
Municipalidad de Livingston
Departamento de Izabal

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0573-2014 de fecha 24 de octubre de 2014, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de Livingston, del Departamento de Izabal, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de Livingston, del Departamento de Izabal, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

1. Deficiencia en documentos de soporte
2. Atraso en la Rendición de Cuentas



La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. Miguel Angel Cajbon Quisque (Coordinador) y Lic. Walter Augusto Merida Castillo (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoria con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

ÁREA FINANCIERA

Lic. MIGUEL ANGEL CAJBON QUISQUE
Coordinador Independiente

Lic. WALTER AUGUSTO MERIDA CASTILLO
Supervisor Gubernamental



1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y sus reformas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Los Acuerdos Gubernativos Números 318-2003 y 192-2014 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0573-2014 de fecha 24 de octubre de 2014.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Área Financiera

3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2014; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de leyes, reglamentos, normas y otros aspectos aplicables.

3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.



- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables.
- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Bancos, Construcciones en proceso de bienes de uso común, Construcciones en proceso de bienes de uso no común, Retenciones a Pagar, Préstamos internos de largo plazo y Transferencias y contribuciones de capital recibidas.

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: Impuestos Directos, Dividendos y Transferencias Corrientes del Sector Público; y del área de gastos, las cuentas: Sueldos y salarios y Pérdidas por Baja de Bienes.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Transferencias de Capital.



Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 11 Desarrollo comunitario y mejoramiento de las condiciones de salud y ambiente, 14 Red Vial y 99 Partidas no asignables a programas, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 000 Servicios Personales, 100 Servicios no Personales, 300 Propiedad, Planta, Equipo e intangibles y 700 Servicio de la deuda pública y amortización de otros pasivos, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: se determinó que del total de egresos ejecutados, los grupos de gasto: 0, 1, 3 Y 7 representan los porcentajes más significativos del total de gastos del período, por lo que se considera que la auditoría debe de focalizarse a dichos grupos.

Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

5.1 Información Financiera y Presupuestaria

5.1.1 Balance General

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

ACTIVO

Bancos

Al 31 de diciembre de 2014, la Cuenta 1112 Bancos, presenta una disponibilidad de Q.1,046,068.10, integrada por la Cuenta Única del Tesoro, Cuenta No. 3251004347 y Cuenta Municipalidad de Livingston, Cuenta No. 3009007600 ambas de Banrural.

Los saldos individuales de las cuentas bancarias según los registros contables de la municipalidad, fueron conciliados con los correspondientes estados de cuenta emitidos por el banco al 31 de diciembre de 2014.

Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2014 la Cuenta 1234 Construcciones en Proceso, registra



un saldo de Q. 45,679,347.56 dividiéndose en Construcciones en Proceso de Uso Común reflejando saldo de Q. 11,800,781.21 y Construcciones en Proceso de Bienes de Uso No Común con un saldo de Q 33,878,566.35

PASIVO

Gastos del Personal a Pagar

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 2113 Gastos del Personal a Pagar presenta un saldo de Q.942,575.06 que corresponda específicamente a Retenciones a Pagar, integrada de la manera siguiente: IVA sobre facturas especiales Q. 3,528.48, Plan de prestaciones del empleado municipal Q. 60,686.16, Timbre y papel sellado Q. 51,500.85, Cuota IGSS Q. 629,181.72, Prima de fianza Q. 52,170.71, Impuesto sobre la renta Q. 40,944.74, ISR sobre facturas especiales Q. 3,760.90 y Q. 100,801.50 que corresponde al ISR sobre dietas.

Préstamos Internos de Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 2232 Préstamos Internos de Largo Plazo presenta un saldo de Q. 11,126,614.73, en concepto de préstamos con las siguientes entidades: BANRURAL según convenio No. 744022350 utilizado para ejecución del Proyecto Construcción Central de Mayoreo y Terminal de Buses Fronteras Río Dulce, Livingston, Izabal y con el Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, según convenio de asistencia No. JD-022-2013, utilizado para el Fortalecimiento de la Inversión Municipal.

PATRIMONIO

Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas

Al 31 de diciembre de 2014, la cuenta 3111 Transferencias y Contribuciones de Capital recibidas, presentan un saldo acumulado de Q.154,006,472.81

5.1.2 Estado de Resultados

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:



Ingresos y Gastos

Ingresos

Impuestos Directos

La Cuenta Impuestos Directos ascendió a la cantidad de Q. 1,151,234.29 durante el ejercicio fiscal 2014.

Dividendos

Los Dividendos percibidos ascendieron a la cantidad de Q. 1,000,987.40 durante el ejercicio 2014.

Transferencias corrientes

Las transferencias corrientes recaudadas y registradas al 31 de diciembre de 2014, ascienden a la cantidad de Q.3,958,698.68 las cuales se integran de la siguiente manera: Transferencias Corrientes del Sector Público Q. 3,817,360.93 y Q. 141,337.75 que corresponde a Transferencias Corrientes recibidas del sector privado.

Gastos

Gastos de consumo

Los gastos de consumo se integran por remuneraciones, bienes y servicios los que en el ejercicio 2,014 ascendió a Q. 6,335,183.07

Otras Pérdidas y/o Desincorporación

La cuenta Pérdidas por Baja de Bienes ascendió a un total de Q. 8,634,899.84 al 31 de diciembre de 2014.

5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2014, fue aprobado mediante Acuerdo del Concejo Municipal de fecha 09 de diciembre de 2013, según Acta No. 50-2013.



Ingresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q.30,448,893.27, el cual tuvo modificaciones por un monto de Q.20,527,355.97, para un presupuesto vigente de Q.50,976,249.24, de los cuales se ejecutó la cantidad de Q.37,805,449.21 (74.16% en relación al presupuesto vigente).

Los ingresos fueron recaudados y registrados, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 por un monto de Q.37,805,449.21 en los rubros de Ingresos Tributarios Q.1,389,557.63, Ingresos no Tributarios Q. 36,750.50, Venta de Bienes y servicios de la Administración Pública Q. 85,654.58, Ingresos de Operación Q. 332,826.00, Rentas de la Propiedad Q.1,024,842.28, Transferencias Corrientes Q. 3,958,698.68 y Transferencias de Capital Q. 30,977,119.54; siendo la clase mas significativa, las Transferencias de Capital en virtud que representa un 81.94% del total de los ingresos percibidos.

Egresos

El Presupuesto de Egresos asignado para el ejercicio fiscal 2014, asciende a la cantidad de Q.30,448,893.27, el cual tuvo una ampliación de Q.20,527,355.97, para un presupuesto vigente de Q.50,976,249.24, ejecutándose la cantidad de Q.38,421,288.76, (75.37% en relación del presupuesto vigente), a través de los programas específicos siguientes: 01 Actividades Centrales Q.6,758,020.39, 011 Desarrollo Comunitario y Mejoramiento de las Condiciones de Salud y Ambiente Q.7,942,776.73, 12 Gestión Administrativa Q.2,775,289.09, 13 Administración de Obras y Servicios Públicos Q.5,573,031.88, 14 Red Vial Q.6,759,754.09, 15 Desarrollo Económico Q.1,094,473.61, 16 Seguridad Alimentaria y Nutrición Q.1,897,499.00 y 99 Partidas no Asignables a Programas Q.5,620,443.97 de los cuales el programa 11 es el más importante con respecto a la ejecución y representa un 20.67% de la misma; de los cuales el programa 11 Desarrollo Comunitario y Mejoramiento de las Condiciones de Salud y Ambiente es el mas importante respecto al total ejecutado, en virtud que representa un 20.67% del mismo.

La Liquidación Presupuestaria del ejercicio fiscal 2014, fue aprobada conforme Acuerdo del Concejo Municipal, según Acta No. 01 - 2015 de fecha 16 de enero de 2015.

Modificaciones presupuestarias

La Municipalidad reportó modificaciones presupuestarias por el monto de Q.20,527,355.97 que se encuentran autorizadas por la autoridad competente y



que estas no incidieron en la variación de las metas de los programas específicos afectados.

5.2 Otros Aspectos

5.2.1 Plan Operativo Anual

La Municipalidad formuló su Plan Operativo Anual -POA-, el cual contiene sus metas físicas y financieras, incorporando oportunamente las modificaciones presupuestarias, así mismo se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas.

5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas.

5.2.3 Convenios

La Municipalidad de Livingston reportó que al 31 de diciembre 2014, no tiene convenios vigentes.

5.2.4 Donaciones

La Municipalidad de Livingston, reportó que durante el ejercicio 2014, no recibió donaciones de ninguna entidad u organización.

5.2.5 Préstamos

La Municipalidad de Livingston, reportó que durante el ejercicio 2014, no obtuvo ningún préstamo con ninguna entidad bancaria o similar.

5.2.6 Transferencias

La Municipalidad de Livingston, reportó que no ejecutó ninguna transferencia o traslado de fondos a entidades u organismos, durante el período 2014.

5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

Sistema de Contabilidad Integrada

La Municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN GL.



Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

Se verificó que la Municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, publicó: 336 concursos, terminados adjudicados 3 y publicaciones (NPG) 333, según reporte de Guatecompras generado al 31 de diciembre de 2014.

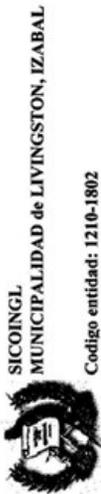
Sistema Nacional de Inversión Pública

La municipalidad cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo.



5.3 Estados Financieros

5.3.1 Balance General



SICOINGL
MUNICIPALIDAD DE LIVINGSTON, IZABAL
Codigo entidad: 1210-1802

Página: Página 1 de 1
Fecha: 02/03/2015
Hora: 12:14:22p
R000815398.rpt

Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
Al 31/12/2014

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE	1,046,068.10	2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	942,575.06
1112 Bancos		2113 Gastos del Personal a Pagar	
Total de ACTIVO DISPONIBLE	1,046,068.10	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	942,575.06
1130 ACTIVO EXIGIBLE	1,769,635.22	Total de PASIVO CORRIENTE	942,575.06
1133 Anticipos		2200 PASIVO NO CORRIENTE	
Total de ACTIVO EXIGIBLE	1,769,635.22	2230 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	11,126,614.73
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	2,815,703.32	2232 Prestamos Interiores de Largo Plazo	
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	11,126,614.73
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		2220 DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	-63,319.46
1231 Propiedad y Planta en Operación	7,308,302.56	2221 Documentos a Pagar a Largo Plazo	
1232 Maquinaria y Equipo	2,620,508.33	Total de DOCUMENTOS Y EFECTOS A PAGAR A LARGO PLAZO	-63,319.46
1233 Tierras y Terrenos	4,813,140.00	Total de PASIVO NO CORRIENTE	11,063,295.27
1234 Construcciones en Proceso	45,679,347.56	Total de PASIVO	12,005,870.33
1237 Otros Activos Fijos	328,679.00	3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	66,749,977.45	3100 PATRIMONIO NETO	
1240 ACTIVO INTANGIBLE		3110 Patrimonio Municipal	
1241 Activo Intangible Bruto	37,627,718.39	3112 Resultado del Ejercicio	-10,395,685.86
Total de ACTIVO INTANGIBLE	37,627,718.39	3111 Remanentes Acumulados de Ejercicios Anteriores	-54,425,238.12
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	98,377,695.84	3111 Transferencias y Contribuciones de Capital Recibidas	154,006,472.81
Total de ACTIVO	101,193,399.16	Total de Patrimonio Municipal	89,187,538.83
Total ACTIVO	101,193,399.16	Total de PATRIMONIO NETO	89,187,538.83
		Total Pasivo + Patrimonio	101,193,399.16








5.3.2 Estado de Resultados



SICOINGL
MUNICIPALIDAD de LIVINGSTON, IZABAL
 Código entidad: 1210-1802

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 02/03/2015
 Hora: 12:09:26p.
 R00815271.rpt

Estado Resultados
 Sistema De Contabilidad Municipal Integrada
 Del:01/01/2014 al 31/12/2014

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	6,828,329.67
5100	INGRESOS CORRIENTES	6,828,329.67
5110	INGRESOS TRIBUTARIOS	1,389,557.63
5111	Impuestos Directos	1,151,234.29
5112	Impuestos Indirectos	238,323.34
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	36,750.50
5122	Tasas	2,130.50
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	34,600.00
5129	Otros Ingresos no Tributarios	20.00
5140	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	418,480.58
5141	Venta de Bienes	20.00
5142	Venta de Servicios	418,460.58
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,024,842.28
5161	Intereses	23,854.88
5162	Dividendos	1,000,987.40
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	3,958,698.68
5171	Transferencias Corrientes del Sector Privado	141,337.75
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	3,817,360.93
6000	GASTOS	17,222,015.53
6100	GASTOS CORRIENTES	17,222,015.53
6110	GASTOS DE CONSUMO	6,335,183.07
6111	Remuneraciones	4,110,065.32
6112	Bienes y Servicios	2,225,117.75
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	2,044,982.62
6121	Intereses y Comisiones	1,854,082.62
6124	Otros Alquileres	190,900.00
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	8,634,899.84
6142	Otras Pérdidas	8,634,899.84
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	206,950.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	195,950.00
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	11,000.00
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-10,393,685.86





5.3.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

MUNICIPALIDAD DE LIVINGSTON, DEPARTAMENTO DE IZABAL
ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	30,448,893.27	20,527,355.97	50,976,249.24	37,805,449.21
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	1,863,346.56	203,402.47	2,066,749.03	1,389,557.63
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	355,562.34	0.00	355,562.34	36,750.50
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	156,114.75	0.00	156,114.75	85,654.58
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	351,244.71	0.00	351,244.71	332,826.00
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,310,060.17	0.00	1,310,060.17	1,024,842.28
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,229,668.92	125,161.83	4,354,830.75	3,958,698.68
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22,182,895.82	16,595,273.00	38,778,168.82	30,977,119.54
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	3,517,706.07	3,517,706.07	0.00
24	ENDEUDAMIENTO PUBLICO INTERNO	0.00	85,812.60	85,812.60	0.00
CODIGO PROGRAMA	EGRESOS	30,448,893.27	20,527,355.97	50,976,249.24	38,421,288.76
1	ACTIVIDADES CENTRALES	7,564,624.10	357,956.82	7,922,580.92	6,758,020.39
11	DESARROLLO COMUNITARIO Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD Y AMBIENTE	4,134,027.60	9,374,103.81	13,508,131.41	7,942,776.73
12	GESTION EDUCATIVA	4,648,654.90	-385,508.59	4,263,146.31	2,775,289.09
13	ADMINISTRACION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	4,812,644.82	1,903,307.56	6,715,952.38	5,573,031.88
14	RED VIAL	2,173,176.31	7,223,213.28	9,396,389.59	6,759,754.09
15	DESARROLLO ECONOMICO	1,070,549.77	299,703.09	1,370,252.86	1,094,473.61
16	SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION	10,000.00	1,897,499.00	1,907,499.00	1,897,499.00
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	6,035,215.77	-142,919.00	5,892,296.77	5,620,443.97
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				-615,839.55

RESUMEN
 INGRESOS PERCIBIDOS
 EGRESOS EJECUTADOS
 superavit/deficit presupuestario

37,805,449.21
 38,421,288.76
 -615,839.55

NOTA: El infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Livingston del Departamento de Izabal, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOIN GL O SIAF MUNI), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2014, un Déficit Presupuestario de SEISCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE QUETZALES CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS.

[Firma]
 f. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL
 DIRECTOR AFIM
 GUATEMALA, G. T.

[Firma]
 f. AUDITOR INTERNO

[Firma]
 f. Alcalde Municipal
 GUATEMALA, G. T.



5.3.4 Notas a los Estados Financieros



Municipalidad de Livingston

Departamento de Izabal

Guatemala, C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA No. 1

BASE LEGAL

El artículo 2 del Acuerdo No. A-37-06, emitido por la Contraloría General de Cuentas, establece que todos los municipios y sus empresas deben presentar el 31 de marzo de cada año, los estados financieros al 31 de diciembre del ejercicio anterior ante Contraloría General de Cuentas..

NOTA No. 2

UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros del municipio están expresados en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. Las operaciones en moneda extranjera se registran en quetzales aplicando el tipo de cambio de referencia comprador divulgado por el Banco Central el día en que se realizan las transacciones.

NOTA No. 3

PERÍODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el Artículo 6 de la Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

NOTA No. 4

POLITICAS CONTABLES

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y la normativa legal vigente que regula el qué hacer municipal.

NOTA No. 4

BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo que regula el artículo 14 del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto", relacionado con la Base Contable del Presupuesto, en el sentido que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

NOTA No. 5

PLATAFORMA INFORMÁTICA

Los registros de la ejecución presupuestaria de los ingresos y egresos de la Administración Central, se realizan por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera, los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que efectúa la Unidad de Administración Financiera. El SICOIN WEB es una herramienta informática que permite contar con información en tiempo real, toda vez que se apoya en una base de datos única; asimismo, genera en forma automatizada los Estados Financieros, por medio de matrices contables.

NOTA No. 6

BANCOS (Cuenta Contable 1132)

Refleja el saldo disponible en las cuentas de depósitos monetarios constituidas y administradas por la AFIM. Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de esta cuenta ascendía a Q. 1,046,068.10, según el balance general. La integración de la cuenta en mención es la siguiente:





Municipalidad de Livingston
Departamento de Izabal
 Guatemala, C. A.

BANCO	CUENTA No.	NOMBRE	SALDO	
BANRURAL	3009007600	Municipalidad de Livingston	Q	0.00
BANRURAL	3251004347	Cuenta Unica del Tesoro	Q	1,043,693.56
BANRURAL	4251005880	Municipalidad de Livingston Retenciones	Q	2,374.54
TOTAL EN BANCOS			Q	1,046,068.10

Los saldos de las cuentas monetarias se encuentran conciliados con los saldos de los estados de cuenta de los bancos al 31 de diciembre. Tal situación puede comprobarse en el corte de caja que se practica de manera mensual, en el cual se refleja la comparación entre ambos saldos.

NOTA No. 7
ANTICIPOS (Cuenta Contable 1133)

Se acumulan los anticipos otorgados por contratos de ejecución de proyectos, de acuerdo con lo que estipula el artículo 58 del Decreto Número 57-92, del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificaciones. Durante el ejercicio fiscal 2014 se encuentran pendientes de amortizar los anticipos siguientes:

NIT	EXPEDIENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	ANTICIPO OTORGADO
18242928	45	CONSTRUCCIÓN MUELLE TURISTICO LIVINGSTON CABECERA	Q 140,293.87
74541714	54	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA FRONTERAS RIO DULCE	Q 220,591.66
18242928	57	MEJORAMIENTO CALLE (ADOQUINAMIENTO) ALDEA BUENOS AIRES LIVINGSTON, IZABAL	Q 270,000.00
12084220	25	CONSTRUCCIÓN UN AULA Y BAÑOS ESCUELA PRIMARIA COLONIA EL MILAGRO	Q 44,848.27
16935058	52	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR ENTRE LA ALDEA SEMACHACA Y SEARRANX LIVINGSTON, IZABAL	Q 68,535.04
18242928	47	CONSTRUCCION EDIFICIO PARA LA EDUCACION SUPERIOR (CENTRO UNIVERSITARIO) ALDEA FRONTERAS RIO DULCE LIVINGSTON, IZABAL	Q 128,373.99
12084220	24	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS Y BAÑOS ESCUELA PRIMARIA ALDEA EL MILAGRO	Q 72,178.67
16335058	51	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA PARACAIDISTAS LIVINGSTON, IZABAL	Q 216,610.00
18242928	49	MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTACION) DE BARRIO LA PISTA HACIA EL PUENTE QUEHUECHE SIETE ALTARES	Q 66,899.37
12084220	46	INTRODUCCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA ALDEA BALTIMORE	Q 22,948.29
16335058	55	CONSTRUCCION POZO MECANICO ALDEA FAJA SEBENQUE LIVINGSTON, IZABAL	Q 302,000.00
18242928	50	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA LA ESMERALDA LIVINGSTON, IZABAL	Q 216,356.06
TOTAL ANTICIPOS			Q 1,769,635.22

NOTA No. 8
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Cuenta Contable 1232)

Esta cuenta cuyo saldo neto es de Q 60,749,977.45, registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos por la municipalidad, para el desarrollo de sus actividades ordinarias, los cuales están valuados al precio de adquisición. Por otra parte, incluye también el valor de la cuenta Construcciones en Proceso por Q 45,679,347.56, el cual de acuerdo al análisis vertical del balance general, representa un 75.19% del saldo de la cuenta 1230 Propiedad, Planta y Equipo. Las Construcciones en Proceso contemplan el costo de obras que se ejecutan para el desarrollo social del municipio.





Municipalidad de Livingston Departamento de Izabal Guatemala, C. A.

1231.01	EDIFICIOS E INSTALACIONES	Q	7,308,302.56
1232	MOBILIARIO Y EQUIPO		
1232.01	De producción	Q	-
1232.02	Maquinaria y equipo de construcción	Q	1,161,000.00
1232.03	De oficina y muebles	Q	667,978.19
1232.05	Educacional, cultural y recreativo	Q	6,817.94
1232.06	De transporte	Q	760,897.20
1232.07	De comunicación	Q	17,415.00
1232.08	Herramientas	Q	6,400.00
			Q 2,620,508.33
1233	TIERRAS Y TERRENOS		Q 4,813,140.00
1237	OTROS ACTIVOS FIJOS		Q 328,679.00
1238	BIENES DE USO COMUN		Q -
	TOTAL BIENES MUEBLES 2014		Q 15,070,629.89
1234	CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1234.01	Bienes de uso comun	Q	11,800,781.21
1234.02	Bienes de uso no comun	Q	33,878,566.35
			Q 45,679,347.56
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 2014		Q 60,749,977.45

Al comparar el saldo del libro de inventario de bienes muebles e inmuebles, contra la cuenta 1230 "Propiedad, planta y equipo", (sin incluir las Construcciones en Proceso), se refleja un saldo perfectamente conciliado.

La cuenta Construcciones en Proceso aún incluye algunos proyectos que ya fueron finalizados y se encuentran en proceso de liquidación, los cuales corresponden a ejercicios anteriores por lo que se dificulta la conformación de la documentación de respaldo para proceder a su reclasificación.

NOTA No. 9

ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (Cuenta Contable 1237)

Esta cuenta refleja todos los pagos derivados de la inversión social que el municipio realiza, los cuales no forman capital bruto. El saldo de esta cuenta es de Q. 37,627,718.39, representando un 37.18% del total del Activo Municipal. Dicha cuenta será regularizada antes de efectuar el cierre contable, descargando los gastos correspondientes a ejercicios anteriores al 2014, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 13-2014 de la Dirección de Contabilidad del Estado.

NOTA No. 10

CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO (Cuenta Contable 2110)

Este rubro se encuentra conformado por la cuenta 2113 Gastos del Personal a pagar. El saldo de esta cuenta se debe a que actualmente se tienen pendiente de pago las retenciones que la municipalidad efectúa a sus empleados. El saldo al 31 de diciembre de 2014 ascendía a Q 942,575.06.

CUENTA MONETARIA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	SALDO
107	IVA SOBRE FACTURAS ESPECIALES	Q 3,528.48
118	PLAN DE PRESTACIONES DEL EMPLEADO MUNICIPAL	Q 60,686.16





Municipalidad de Livingston
Departamento de Izabal
 Guatemala, C. A.

122	TIMBRE Y PAPEL SELLADO	Q	51,500.85
201	CUOTAS I.G.S.S.	Q	629,181.72
202	PRIMA DE FIANZA	Q	52,170.71
203	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	Q	40,944.74
204	ISR SOBRE FACTURAS ESPECIALES	Q	3,760.90
205	ISR SOBRE DIETAS	Q	100,801.50
TOTAL		Q	942,575.06

Actualmente existen convenios de pago con algunas de las instituciones implicadas para poder cancelar este pasivo laboral acumulado.

NOTA No.11

DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO (Cuenta Contable 2230)

Este rubro se conforma por los préstamos internos a largo plazo, el saldo representa el monto de capital pendiente de amortizar, provenientes de créditos y compromisos adquiridos con instituciones financieras. La municipalidad gestionó un préstamo para la Construcción de la Meta Terminal de Río Dulce, proyecto que posteriormente se nombró como Construcción Central de Mayoreo y Terminal de Buses Fronteras Río Dulce, lo cual fue avalado por la entidad bancaria. Así mismo, existe un préstamo para la ejecución de proyectos de inversión. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo vigente es de Q. 11,126,614.73.

NOMBRE DEL PRESTAMO	MONTO CONTRATADO	MONTO AMORTIZADO	SALDO POR PAGAR
PRESTAMO PARA COMPRA DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE METATERMIN	Q 20,850,000.00	Q 10,273,224.67	Q 10,576,775.33
PRESTAMO INFOM NO.18.02.0015.014 DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN	Q 1,499,562.00	Q 949,722.60	Q 549,839.40
TOTALES	Q 22,349,562.00	Q 11,222,947.27	Q 11,126,614.73

NOTA No.12

TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS (Cuenta Contable 3111)

Corresponden a los recursos acumulados recibidos de las entidades del sector público, privado u otras destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aportes del Gobierno Central y otro tipo de donación para inversión municipal; el monto al 31 de diciembre asciende a la cantidad de Q. 154,006,472.81, de los cuales Q. 30,977,119.54 fueron recibidos durante el ejercicio fiscal 2014, integrándose de la siguiente manera:

NOMBRE	SALDO
10% Constitucional	Q 9,462,618.38
IVA Paz	Q 8,140,905.40
Impuesto de Circulación de Vehículos	Q 2,040,627.63
Impuesto de Petroleo y sus derivados	Q 288,600.15
Consejos de Desarrollo	Q 11,044,367.98
TOTAL	Q 30,977,119.54





Municipalidad de Livingston

Departamento de Izabal

Guatemala, C. A.

RESULTADOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES Y RESULTADO DEL EJERCICIO (Cuenta Contable 3112)

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los Ingresos y Egresos de funcionamiento registrados durante el año 2014; en el presente ejercicio se muestra que la municipalidad tuvo un déficit de Q. 10,393,685.86 y así también se muestran los resultados acumulados de ejercicio anteriores producto de la gestión municipal, los cuales ascienden a Q. 54,425,258.12.

NOTA No. 14

INGRESOS (Cuenta Contable 5000)

Como se puede apreciar en el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, los Ingresos percibido durante este período fueron de Q. 6,828,329.67. Estos ingresos se distribuyeron de la siguiente forma:

RUBRO	MONTO	TOTAL	%
Ingresos propios		Q 2,869,630.99	42.03
Ingresos tributarios	Q 1,389,557.63		20.35
Ingresos no tributarios	Q 36,750.50		0.54
Venta de bienes y servicios de la Admon. Publica	Q 418,480.58		6.13
Intereses y otras rentas de la propiedad	Q 1,024,842.28		15.01
Transferencias recibidas		Q 3,958,698.68	57.97
Transferencias corrientes recibidas	Q 3,958,698.68		57.97
TOTAL DE INGRESOS	Q 6,828,329.67	Q 6,828,329.67	100.00

NOTA No. 15

GASTOS (Cuenta Contable 6000)

En el Estado de Resultados referido en el párrafo anterior, los Gastos reflejaron un monto de Q 17,222,015.53, desembolsado durante el año 2014. Estos gastos se conforman de la siguiente manera:

RUBRO	MONTO	%
Gastos de consumo	Q 6,335,183.07	36.79
Intereses, comisiones y otras rentas de la propiedad	Q 2,044,982.62	11.87
Otras pérdidas y/o desincorporaciones	Q 8,634,899.84	50.14
Transferencias corrientes otorgadas	Q 206,950.00	1.20
TOTAL DE EGRESOS	Q 17,222,015.53	100.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Deficiencia en documentos de soporte

Condición

En el proceso de revisión de la documentación de soporte de los egresos en el renglón 011, en lo que son planillas de pagos de salarios falta la firma del responsable, encargado de presupuesto, quien elabora las planillas y aparece en el formato de la misma.

Criterio

El Acuerdo Interno No.09-03 del Contralor General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental, numeral 1.2 Estructura de Control Interno, establece “Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada dependencia diseñar e implantar una estructura efectiva de control interno, que promueva un ambiente óptimo de trabajo para alcanzar los objetivos institucionales. Una efectiva estructura de control interno debe de incluir criterios específicos relacionados con: a) Controles generales, b) Controles específicos, c) Controles preventivos, d) Controles de detección, e) Controles prácticos, f) Controles funcionales, g) Controles de legalidad, y h) Controles de oportunidad, aplicados en cada etapa del proceso administrativo, de tal manera que se alcance la simplificación administrativa y operativa, eliminando o agregando controles, sin que se lesione la calidad del servicio.

Causa

Falta de control del Director de Administración Financiera integrada Municipal, sobre las planillas que amparan los pagos de salarios, al no tener la certeza si fue revisada la documentación de respaldo de cada uno de los pagos.

Efecto

Al no existir control sobre las planillas de pago de salarios, se corre el riesgo que la erogación no sea la correcta y no se tenga la certeza del mismo.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director de Administración Financiero Integrada Municipal, para que antes de autorizar el pago de las



planillas de los salarios de los empleados municipales verifique que las mismas estén firmadas por el encargado de presupuesto.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número de fecha 17 de abril del año 2015, la persona responsable manifestó lo siguiente:

De acuerdo a lo informado en este hallazgo, se determinó que las planillas de pago de salarios del personal bajo el renglón 011 falta la firma del responsable encargado de presupuesto, quien elabora las planillas y aparece en el formato de la misma.

Derivado de lo anterior le indico que en la Municipalidad de Livingston, existe la política de que no se efectúa pago de salarios si las planillas no cuentan con la firma de autorización de los funcionarios que corresponda, definiéndose un proceso interno para el pago de los mismos.

En base a lo anterior, no se entregan cheques a empleados o no se efectúan los acreditamientos de sueldos, si las planillas correspondientes no cuentan con la firma de autorización del Alcalde Municipal, Director de la DAFIM, miembros de la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal y el encargado de elaborar las mismas.

Así mismo, al verificar las planillas nuevamente se comprobó que efectivamente todas cuentan con la firma de autorización de los funcionarios indicados en el párrafo anterior, y al no indicarse en la condición del presente hallazgo los números de planillas que según lo referido no cuentan con las firmas respectivas o los meses o períodos a los que corresponden, no es posible ubicar las mismas, por lo que se procedió a efectuar una contra revisión de todas las planillas generadas durante el ejercicio fiscal 2014, determinándose tal y como ya se indicó que las mismas **SÍ CUENTAN CON LAS FIRMAS DE AUTORIZACIÓN** correspondientes. Con el fin de demostrar esta situación adjunto sírvase encontrar copia de varias planillas escogidas al azar que demuestran lo indicado en este informe, sin embargo se reitera que al no indicarse en la condición del hallazgo los números o períodos de las planillas a las que se hace referencia puede que las presentadas no coincidan con la muestra seleccionada durante la auditoría, sin embargo, se deja nuevamente constancia que se realizó una revisión de todas las planillas emitidas durante el año 2014.

En base a lo manifestado anteriormente, se le **SOLICITA** desvanecer el presente hallazgo debido a que la deficiencia indicada en la condición del mismo, no procede, puesto que como se demostró todas las planillas cuentan con la firma de autorización de los funcionarios correspondientes la cual es estampada como requisito previo a efectuar el pago de sueldos o salarios del mes que corresponda.



Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo, en virtud que el comentario y las pruebas aportadas por el responsable no es suficiente para desvanecerlo, considerando que las acciones correctivas implementadas fueron realizadas en fecha posterior a la finalización de la Auditoría por lo tanto no pueden ser susceptibles de valorización para el desvanecimiento del hallazgo, tomando en cuenta la extemporalidad con que se realizaron.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR DE LA AFIM	DAMOS ANDRES MENA TRIGUEÑO	16,000.00
Total		Q. 16,000.00

Hallazgo No. 2

Atraso en la Rendición de Cuentas

Condición

Se verificó que el Director de Administración Financiero Integrada Municipal, incumplió en presentar la rendición de cuentas a la Contraloría General de Cuentas en las fechas oportunas correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de Enero al 31 de Agosto 2014, como se detalla a continuación:

No.	Mes	Fecha de Rendición	Fecha que debió rendirse	Días de atraso
1	Enero	04-mar-14	07-feb-14	25
2	Febrero	04-abr-14	07-mar-14	28
3	Marzo	14-abr-14	07-abr-14	7
4	Abril	30-may-14	07-may-14	23
5	Mayo	23-jun-14	06-jun-14	17
6	Junio	01-ago-14	07-jul-14	25
7	Julio	21-ago-14	07-ago-14	14
8	Agosto	18-sep-14	05-sep-14	13
9	Septiembre	04-nov-14	07-oct-14	28
10	Octubre	09-dic-14	10-nov-14	29
11	Noviembre	09-dic-14	08-dic-14	1
12	Diciembre	04-mar-12	08-ene-15	55



Criterio

El Acuerdo Interno de la Contraloría General de Cuentas A-37-06, emitido por el Sub-Contraor de Probidad encargado del Despacho, Artículo 2, numeral romano III, literales a), b), y b.1) establece: “Todas las Municipalidades y sus empresas deberán presentar la información en formatos electrónicos definidos por el Ministerio de Finanzas Públicas, la Secretaria de Programación de la Presidencia, (SEGEPLAN) y la Contraloría General de Cuentas conforme las siguientes disposiciones: ... en los primeros cinco días hábiles de cada mes; a) Operaciones de Caja Fiscal, con la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos en efectivo, correspondiente al mes anterior. b) Para las Municipalidades y sus empresas que operan el SIAF-MUNI deberán de entregar: b.1) Caja Municipal del Movimiento Diario (Reportes PGRIT01 Y PGRIT02) generada por los sistemas informáticos precitados, en forma electrónica, en medio magnético u óptico ...”

Causa

Incumplimiento a la normativa vigente, por parte del Director de Administración Financiera Integrada Municipal, al no cumplir ante la Contraloría General de Cuentas; con la rendición de cuentas en los primeros cinco días hábiles de cada mes.

Efecto

La Contraloría General de Cuentas no posee información oportuna, limitando la fiscalización a las gestiones y operaciones de la Municipalidad. Incumplimiento a la normativa vigente, por parte del Director de Administración Financiera Integrada Municipal, al no cumplir ante la Contraloría General de Cuentas; con la rendición de cuentas en los primeros cinco días hábiles de cada mes.

Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, a efecto que se cumpla con efectuar las rendiciones de cuenta en forma oportuna ante la Contraloría General de Cuentas.

Comentario de los Responsables

En oficio sin número de fecha 17 de abril de 2015, la persona responsable manifestó lo siguiente

En la condición del presente hallazgo se indica que durante el período del 1 de enero al 31 de agosto de 2014, se incumplió con presentar la rendición de cuentas a la Contraloría General de Cuentas durante los meses de enero a diciembre 2014.

Debido a problemas al momento del cierre mensual dentro del sistema no fue



posible efectuar la rendición de cuentas dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, lo cual fue provocado principalmente por fallos en el servicio de internet mismos que se deben por la ubicación geográfica en la cual se encuentra el municipio, tomando en cuenta que es una zona boscosa y que se ve afectada por cambios climáticos fuertes, principalmente por fuertes vientos y lluvias que impiden que el servicio de internet así como el servicio de energía eléctrica, sea de calidad y constante.

Se ha tratado de evitar este tipo de atraso, pero los problemas con el servicio de internet y en algunas ocasiones la falta de energía eléctrica, el cual es un servicio irregular que en ocasiones se interrumpe por varios días, lo cual provoca que no sea posible generar la rendición de cuentas.

Con base en lo anterior con todo respeto le SOLICITO el desvanecimiento de dicho hallazgo, pues como puede observar este atraso en la rendición, no se debió a negligencia o resistencia de la Municipalidad ante los requerimientos legales, sino a la mala calidad de los servicios descritos, afectados por la ubicación geográfica del municipio de Livingston.

Comentario de Auditoría

Se confirma el presente hallazgo en virtud de que el comentario del responsable no es suficiente para desvanecerlo.

Acciones Legales y Administrativas

Sanción económica de conformidad con Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002, Artículo 39, reformado por el Artículo 67 del Decreto 13-2013, Numeral 12, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
DIRECTOR DE LA AFIM	DAMOS ANDRES MENA TRIGUEÑO	8,000.00
Total		Q. 8,000.00

7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior, correspondiente al ejercicio 2013, con el objetivo de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que relativamente fueron implementadas.

8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.



No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	VICENTE INTERIANO COLINDRES	ALCALDE	01/01/2014 - 31/12/2014
2	ELFIDO ROMEO OLIVA ALVARADO	CONCEJAL PRIMERO	01/01/2014 - 31/12/2014
3	EDWIN FRANCISCO LOPEZ CARRILLO	CONCEJAL SEGUNDO	01/01/2014 - 31/12/2014
4	MARVIN DANILO SOSA CASASOLA	SINDICO PRIMERO	01/01/2014 - 31/12/2014
5	ELFIDIO DE JESUS ARRIAGA LOPEZ	SINDICO SEGUNDO	01/01/2014 - 31/12/2014
6	SANTIAGO CHOC MES	CONCEJAL TERCERO	01/01/2014 - 31/12/2014
7	JUAN ALBERTO SILVA RENEAU	CONCEJAL CUARTO	01/01/2014 - 31/12/2014
8	MARITZA MARISOL ORELLANA LEMUS DE NAJERA	CONCEJAL QUINTO	01/01/2014 - 31/12/2014
9	DAMOS ANDRES MENA TRIGUEÑO	DIRECTOR DE LA AFIM	01/01/2014 - 31/12/2014
10	RUTILIA EVANGELINA LINARES ANDRADE	SECRETARIA MUNICIPAL	01/01/2014 - 31/12/2014
11	JULIO ALFREDO GONZALEZ GUZMAN	ADMINISTRADOR ENCARGADO DE PRESUPUESTO	01/01/2014 - 31/12/2014
12	BERNAL JOSUE MARTINEZ LEMUS	AUDITOR INTERNO	01/01/2014 - 31/12/2014
13	OMAR GAMBOA BERMUDEZ	DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION	01/01/2014 - 31/12/2014

9. COMISIÓN DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA

Lic. MIGUEL ANGEL CAJBON QUISQUE

Coordinador Independiente

Lic. WALTER AUGUSTO MERIDA CASTILLO

Supervisor Gubernamental

GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)

Visión (Anexo 1)

Ser una institución que promueva en forma democrática y concertada el desarrollo integral en la prestación de servicios de calidad, manejo de recursos públicos en forma responsable, oportuna y eficiente a través de actividades propias que le confiere las leyes estipuladas en los artículos 67 y 68 del Código Municipal.

Misión (Anexo 2)

La Municipalidad de Livingston, es un gobierno local con autonomía; promotor y líder del desarrollo por medio de una gestión que permite la participación de sus habitantes, siendo así transparente, moderna, confiable, con valores, eficiente y eficaz para alcanzar las metas del desarrollo municipal. Todo esto relacionado con las diversas actividades, proyectos y programas sociales, culturales, deportivos, económicos, ambientales y de servicios municipales para elevar y mejorar la calidad de vida de los habitantes conservando y manteniendo el patrimonio natural, cultural y poblacional del municipio de Livingston.



Estructura Orgánica (Anexo 3)



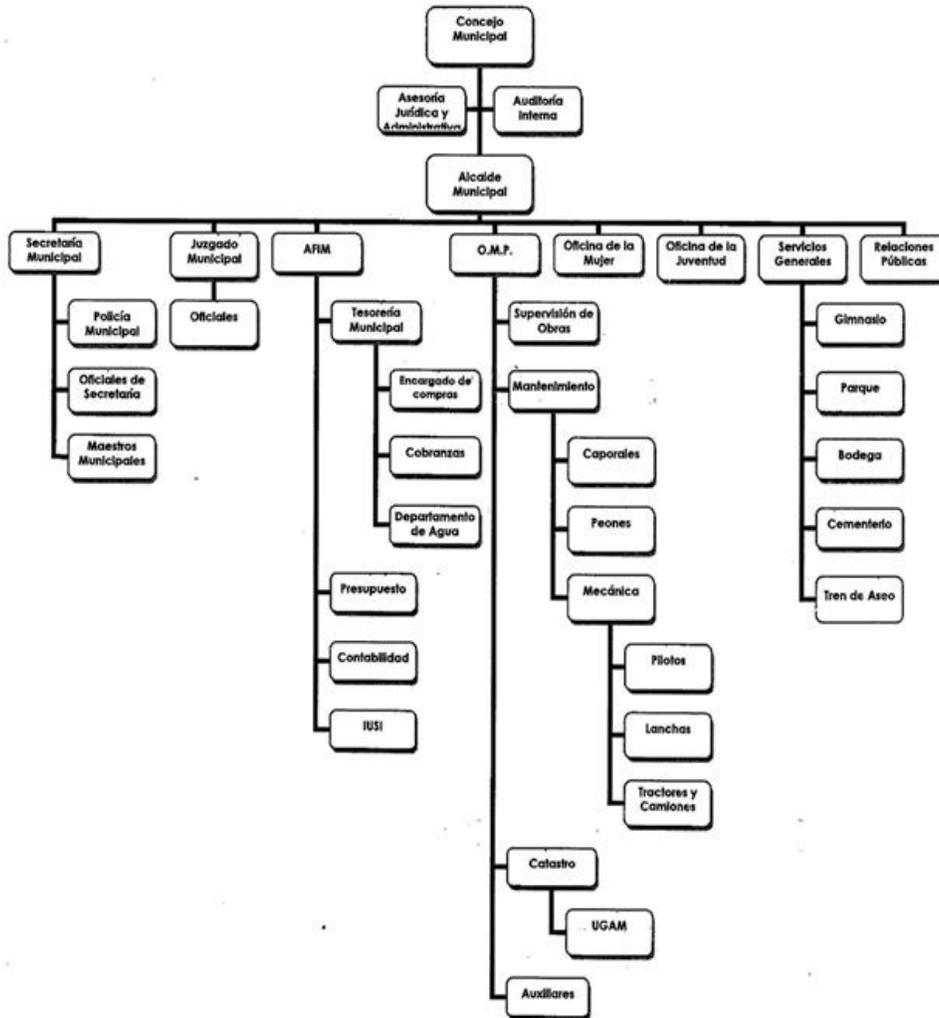
Municipalidad de Livingston

Departamento de Izabal

Guatemala, C. A.

ORGANIGRAMA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE LIVINGSTON, IZABAL



Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)



Municipalidad de Livingston Departamento de Izabal Guatemala, C. A.



MUNICIPALIDAD DE LIVINGSTON, IZABAL
 REPORTE DE EJECUCION DE OBRAS POR CONTRATO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SIIIP	NOMBRE Y UBICACION	No. DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	MONTO DEL CONTRATO	EJECUCION DEVENGADA AL 31 DE DICIEMBRE 2014	EJECUCION REALIZADA AL 31 DE DICIEMBRE 2014	AVANCE FINANCIERO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014		% DE AVANCE FISICO AL 31 DE DICIEMBRE 2014
												VALOR	%	
1		Perforación Pozo Mecánico, Barrio Miraviva	013-2010	29/09/2010	21-0101-0001	Denis Alejandro Luis Alberto	03/12/2010	22/12/2010	Q. 333,815.00	Q. -	Q. 333,815.00	Q. -	0%	100%
2	89928	Supervisión Central de Mayoreo y Terminal de Buses Aldea Fronteras, Río Dulce	001-2011	25/03/2011	21-0101-0001	Maldonado Luis Armando	04/04/2011	20/02/2013	Q. 799,000.00	Q. 619,600.00	Q. 93,589.40	Q. 713,189.40	89.26%	100%
3	50442	Introducción de Energía Eléctrica, Aldea Monte Carmelo	002-2011	22/08/2011	21-0101-0001	Aguilar Menroy Gustavo Adolfo	22/07/2011	24/10/2011	Q. 248,746.20	Q. 202,898.28	Q. 45,861.94	Q. 248,746.20	100%	100%
4	99428	Construcción de un aula y Baños, Escuela Aldea El Milagro	003-2011	22/07/2011	21-0101-0001	Guzmán Reyes Gustavo Adolfo	23/08/2011	23/11/2011	Q. 224,241.34	Q. -	Q. -	Q. -	0%	100%
5	89448	Construcción de dos aulas y Baños, Escuela Aldea El Milagro	004-2011	22/07/2011	21-0101-0001	Guzmán Reyes César Augusto	24/08/2011	24/11/2011	Q. 360,893.37	Q. -	Q. -	Q. -	0%	100%
6		Introducción de Energía Eléctrica, Aldea Balamové	006-2012	30/07/2012	21-0101-0001	Guzmán Reyes Edgar Heriberto	25/08/2013	25/09/2013	Q. 384,903.30	Q. -	Q. 250,161.83	Q. 250,161.83	68.55%	100%
7	119539	Mejoramiento Campo de Fútbol, Aldea El Florido	008-2012	28/08/2012	21-0101-0001	Lemus Sosa Roque de Jesús	20/11/2012	20/02/2013	Q. 273,867.75	Q. 109,839.40	Q. 164,332.35	Q. 273,867.75	100%	100%
8	119554	Construcción de dos aulas Escuela Primaria Aldea La Cooperativa San Felipe de Lara	009-2012	28/08/2012	21-0101-0001	Morán Jiménez Ramón Aníbal	23/11/2012	23/01/2013	Q. 210,971.64	Q. 210,971.64	Q. -	Q. 210,971.64	100%	100%
9	119135	Construcción Puente tipo Badén Aldea Monte Carmelo	011-2012	24/10/2012	21-0101-0001	Hernández Roque de Jesús	25/03/2013	25/05/2013	Q. 170,000.00	Q. 159,500.00	Q. 10,500.00	Q. 170,000.00	100%	100%
10	109801	Construcción Muelle Turístico, Livingston Cabezera	002-2013	18/04/2013	22-0101-0001	Morán Jiménez Carlos Fernando	27/05/2013	27/09/2013	Q. 806,286.65	Q. 104,817.26	Q. -	Q. 104,817.26	13%	100%
11	144973	Ampliación Sistema de Agua Potable Aldea Fronteras Río Dulce	001-2014	27/02/2014	31-0101-0004	Abarón Mayén	11/04/2014	11/10/2014	Q. 4,947,977.15	Q. -	Q. 3,044,958.87	Q. 3,844,958.87	77.70%	100%



F. Vicente Interojos Collebres
 ALCALDE MUNICIPAL



F. Demian Ayres Machi Tiquemé
 DIRECTOR DE AFIM



Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)



Municipalidad de Livingston Departamento de Izabal

Guatemala, G. A.

MUNICIPALIDAD DE LIVINGSTON, DEPARTAMENTO DE IZABAL
EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en quetzales)

No.	CODIGO SNIP	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA OBRA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PROVEEDORES	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DEVENGADA EN EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EN EL EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO AL 31 DE AGOSTO DE 2013
											VALOR	%	
1	124624	CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA OFICIAL PARA PÁRVULOS LUCILA MORALES SOSA	004-2013	21-0101-0001	ROMOSA ROQUE DE JESUS MORAN JIMENEZ	05/03/2013	29/04/2013	Q86,941.92	Q 40,000.00	Q 46,941.92	Q86,941.92	100%	100%
2	124714	CANCHA POLIDEPORTIVA DE LA ALDEA LIBERTAD	007-2013	21-0101-0001	EDICO Diseño Construcción Transporte Edgar Avellino Tzul Che	17/06/2013	09/08/2013	Q81,250.00		Q 81,250.00	Q81,250.00	100%	100%
3	124714	CANCHA POLIDEPORTIVA DE LA ALDEA EL FOLORIDO	008-2013	21-0101-0001	EDICO Diseño Construcción Transporte Edgar Avellino Tzul Che	17/06/2013	09/08/2013	Q80,975.00		Q80,975.00	Q80,975.00	100%	100%
4	124714	CONSTRUCCION TECHADO DE CANCHA POLIDEPORTIVA ALDEA SEMOX	012-2013	22-0101-0001	MULTISERVICIOS DE LEON Jose Alberto de Leon Xel	26/06/2013	26/08/2013	Q85,000.00	Q 51,000.00	Q34,000.00	Q85,000.00	100%	100%
5	124685	MEJORAS Y MANTENIMIENTO A ESTE TRAMO ALDEA GUITARRAS A LA COMUNIDAD DE CAQUICHOC	014-2013	42-1513-0002	TRANSPORTES Y CONSTRUCTORA DE PAZ Williams Roberto de Paz Corleto	21/06/2013	21/08/2013	Q80,000.00		Q80,000.00	Q80,000.00	100%	100%





Municipalidad de Livingston Departamento de Izabal

Guatemala, C. A.

6	124685	MEJORIAS Y MANTENIMIENTO A ESTE TRAMO ALDEA SANTA CRUZ A SEPEMECHILA	015-2013	42-1513-0002	TRANSPORTES Y CONSTRUCTORA DE PAZ Williams Roberto de Paz Corfiteo	29/06/2013	21/08/2013	Q78,000.00	Q78,000.00	Q78,000.00	100%	100%
7	124714	CONSTRUCCION DE TECHADO DE CANCHA DEPORTIVA EN EL PARQUE MUNICIPAL LIVINGSTON	017-2013	22-0101-0001	CONSTRUCTORA Y TALLER BARRERA Vinicio Danilo Barrera Recinos	08/07/2013	10/09/2013	Q89,000.00	Q24,030.00	Q89,000.00	100%	100%
8	124685	ADQUINAMIENTO AREA ENTRE LOS GRADEROS Y TERRENO JUEGO ESTADIO PROF. BYRON CHACON ALDEA FRONTERAS RIO DULCE	018-2013	22-0101-0001	CONSTRUSERVI Oscar Alfredo Santos Martinez	31/10/2013	29/11/2013	Q89,193.14	Q89,193.14	Q89,193.14	100%	100%
9	124685	MANTENIMIENTO TRAMO CARRTERO DE ALDEA PLAN GRANDE QUEHUECHE HASTA EL CRUCE DEL BARRIO EL CACAHUATAL	019-2013	22-0101-0001	MULTISERVICIOS "SUC" Guillermo Suc Simaj	16/12/2013	16/03/2014	Q89,500.00	Q89,000.00	Q89,000.00	100%	100%
10	124624	CIRCUJACION DEL PERIMETRO DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA SEBEROQUE	001-2014	21-0101-0001	MULTISERVICIOS IB Alma Beatriz, Sosa Gonzalez	19/11/2014	10/12/2014	Q45,050.00	Q45,050.00	Q45,050.00	100%	100%





Municipalidad de Livingston

Departamento de Izabal

Guatemala, C. A.

11	124685	BALASTRADO Y BACHAO DE CARRETERA DE ALDEA BUENOS AIRES HACIA LA ALDEA EL IICACAL	002-2014	22-0101-0001	COMERCIAL PORTILLO Byron Obiedo, Portillo Arreaza	17/12/2014	26/12/2014	Q33,600,00	Q33,600,00	100%	100%
12	145249	UNIDAD DE RAYOS X DEL CENTRO DE ATENCION MATERNO INFANTIL CAMI LIVINGSTON, IZABAL	003-2014	22-0101-0001	CONSTRUCTURA Y TALLER BARRERA Vinicio Danilo Barrera Recinos	16/12/2014	15/01/2015	Q10,000,00	Q10,000,00	28%	100%
13	124685	EMPIEDRADO DE CALLE QUE CONDUCE AL RIO EL ALDEA SAN ANTONIO SEJA LIVINGSTON, IZABAL	004-2014	22-0101-0001	EDYCO DISEÑO, CONSTRUCCION Y TRANSPORTE Edgar Avellino Tzul Che	16/01/2015	05/01/2015	Q0,00	Q50,550,00	0%	100%
14	124685	MEJORAS Y MANTENIMIENTO TRAMO CARRETERO DE ALDEA FAJAS SEBENQUE HACIA AGUACATE LIVINGSTON, IZABAL	005-2014		TRANSPORTES Y CONSTRUCTORA DE PAZ Williams Roberto de Paz Corleto			Q88,000,00			
15	124685	MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE TRAMO CARRETERO DE ALDEA EL AGUATE HACIA ALDEA CALAJA LIVINGSTON, IZABAL	006-214		TRANSPORTES Y CONSTRUCTORA DE PAZ Williams Roberto de Paz Corleto				Q88,000,00		



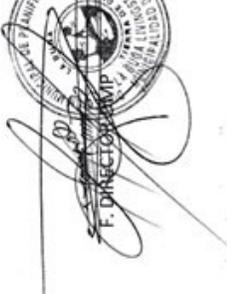


Municipalidad de Livingston
 Departamento de Izabal
 Guatemala, C. A.



21	145249	CONSTRUCCION DE CANCHA POLIDEPORTIVA ALDEA LA COOPERATIVA SAN FELIPE DE LARA, LIVINGSTON, IZABAL	012-2014	22-0101-0001	EDYCO DISEÑO, CONSTRUCCION Y TRANSPORTE Edgar Avelino Tzul Che	16/12/2014	21/01/2015	Q84,450.00	Q0.00	Q0.00	0%	100%
----	--------	--	----------	--------------	--	------------	------------	------------	-------	-------	----	------

Lugar y fecha: Livingston, Izabal 24 de Marzo del año 2015


 F. DIRECTOR DE AFIM


 F. DIRECTOR DE AFIM


 F. Alcalde Municipal



Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)

MUNICIPALIDAD DE MUNICIPALIDAD DE LIVINGSTON, ZABAL
 REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 (Cifras expresadas en quetzales)

No. CODIGO SNP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN N. DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO *	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DEL PROYECTO	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DEVENGADA EJERCICIO 2014	AVANCE FINANCIERO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		% DE AVANCE FÍSICO (REAL) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
											VALOR Q.	%	
1	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DEL AGUA DE LA JURISDICCIÓN MUNICIPAL	LA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DEL AGUA DE DESHECHOS SÓLIDOS DE LIVINGSTON ZABAL	50-2013	21, 22, 29-002 Y 31-004	Administración	01/01/2014	31/12/2014	Q. 1,304,431.70	Q. -	Q. 916,889.57	Q. 916,889.57	70.29	70.29
2	SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS DE LIVINGSTON ZABAL	SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS DE LIVINGSTON ZABAL	50-2013	21, 22 Y 31-002	Administración	01/01/2014	31/12/2014	Q. 1,382,706.60	Q. -	Q. 1,323,143.29	Q. 1,323,143.29	97.10	97.10
3	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA Y RENOVAMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES	FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA Y RENOVAMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES	50-2013	21, 22, 29-002 Y 29-003	Administración	01/01/2014	31/12/2014	Q. 1,688,864.90	Q. -	Q. 1,375,896.44	Q. 1,375,896.44	87.69	87.69
4	MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES Y OBRAS MUNICIPALES	MEJORAMIENTO DE INSTALACIONES Y OBRAS MUNICIPALES	50-2013	21, 22, 29-002 Y 31-002	Administración	01/01/2014	31/12/2014	Q. 2,707,844.82	Q. -	Q. 2,277,088.11	Q. 2,277,088.11	84.10	84.10
5	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL (CALLES, CAMINOS, CARRETERAS Y OTROS MEDIOS DE ACCESO)	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL (CALLES, CAMINOS, CARRETERAS Y OTROS MEDIOS DE ACCESO)	50-2013	21, 22, 29-002, 29-003 Y 31-002	Administración	01/01/2014	31/12/2014	Q. 2,183,176.13	Q. -	Q. 1,521,307.35	Q. 1,521,307.35	70.33	70.33
6	FORTALECIMIENTO Y APOYO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO	FORTALECIMIENTO Y APOYO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO	50-2013	21, 22, 29-002, 29-003 Y 31-002	Administración	01/01/2014	31/12/2014	Q. 948,546.77	Q. -	Q. 871,419.56	Q. 871,419.56	70.78	70.78

Lugar y fecha:

Livingston, 26 de Enero de 2015


 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y APOYO SOCIAL
 INTERIOR MUNICIPAL




 ALCALDE MUNICIPAL

